

POSADAS, 20 DIC 2010

VISTO: El Expediente S01:0002124/2010, por el cual se eleva Resolución Rectoral N° 1489/10 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se incorpora al Presupuesto 2010 de la Universidad Nacional de Misiones, al Programa y Partida Presupuestaria correspondiente, la suma de \$ 125.402,= con destino específico para financiar los salarios de Octubre, Retroactivo 3er trimestre y Noviembre del año 2010 del Programa de Apoyo a las Ciencias Sociales Componente Aumento de Dedicación (PROSOC-RRHH).-

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho N° 121/10, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 8ª Sesión Ordinaria/10, efectuada el día 15 de Diciembre de 2010 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
ORDENA:**

ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral N° 1489/10, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 17 de Noviembre de 2010.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA N° 126-10

WKah



MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FTL. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones



Mgter. JAVIER CORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones